

CÉDULAS PROFESIONALES (OE 2)

Nombre	Cargo	Profesión	No. de Cédula
Oficina del Secretario de Desarrollo Social			
WENDY NOYOLA GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	2690857
JUAN MANUEL GUZMAN DE LEON NAVA	AUXILIAR TÉCNICO	LIC. EN INFORMATICA	4688110
FIDEL PINZON ABONZA	PROFESIONAL EJECUTIVO D	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y TECNOLOGIA EDUCATIVA	6866788
ARMANDO MORENO RUIZ	AUXILIAR TECNICO	INGENIARIA EN INFORMÁTICA	7814549
MIRIAM BAHENA BRITO	ENLACE JURÍDICO	LICENCIATURA EN DERECHO	4990449
LESLIE PAOLA GARCIA ROCHA	SUBDIRECTOR FINANCIERO ADMINISTRATIVO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	4356842
Subsecretaría de Inclusión y Bienestar Social			
FREDY CESAR ARENAS VALDEZ	SUBSECRETARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	LICENCIATURA EN DERECHO	4761405
MARTHA ISELA VEGA GOMEZ	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	LLICENCIATURA EN CONTADURIA	2912660
NORMAN SONORA MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LICENCIATURA EN COMERCIO EXTERIOR	8704415
Subsecretaría de Participación Social y Desarrollo Comunitario			
MONICA PICHARDO DIAZ	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	LIC. EN EDUCACIÓN CON OPCIÓN TERMINAL EN PSICOPEDAGOGÍA	6355167
SARA ZAVALA ARZOLA	AUXILIAR TÉCNICO	LIC. EN ADMINISTRACIÓN	5186979
Dirección Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migratntes y Grupos Vulnerables			
EDITH ESPEJO AGUILAR	DIRECTOR DE MIGRANTES	ING. EN DESARROLLO SOCIAL	2212204
HUMBERTO LEONIDES SEGURA	DIRECTOR DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA	2859337
RUBEN MORALES SANTIAGO	PROFESIONAL EJECUTIVO A	LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	9151705
ABEL ONOFRE MIRANDA GONZALEZ	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	BIOLOGO	2985728
Dirección General de Análisis y Gestión de la Política Social			
JOSE ALBERTO GALLEGOS RAMIREZ	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	3500324
Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria			
JORGE ERICK ALQUICIRA CEDILLO	DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL PARTICIPATIVA	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	5612763
ADRIANA MONROY GAMA	TÉCNICO DE CAMPO "B"	INGENIERO EN DESARROLLO RURAL	1366191
GENARO VAZQUEZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	7184952
ERIKA CANTU FIERRO	SUBDIRECTOR REGIONAL UNO	INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2886649
Unidad de Enlace Financiero Administrativo			
FEDERICO GAMBOA SANCHEZ	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO	LIC. EN DERECHO	3349333

Del total de las **61** plazas, solo se muestran las personas que acreditan Cédula Profesional.

ELABORÓ

Nombre: Mónica Pichardo Díaz
Cargo: Subdirectora de Gestión Social y Desarrollo
Comunitario

Firma: _____

VALIDÓ

Nombre: Federico Gamboa Sánchez
Cargo: Coordinador de la Unidad de Enlace
Financiero Administrativo

Firma: _____

Este documento lo publicarás de manera mensual, y en caso de que éste no haya cambiado, deberás seleccionar el archivo existente.
En caso de que el documento publicado no coincida con el número total de plazas ocupadas en tu entidad, deberás de justificarlo en el espacio de notas.

ARTÍCULO 32. Para la aplicación del artículo 32 numeral 41 de la Ley; 11 fracción I.2 del Reglamento de Información; y del lineamiento que declara la difusión de oficio de las cédulas profesionales, la entidad pública debe publicar el número de cédula profesional de los servidores o empleados públicos, que por disposición de cualquier ley, reglamento, manual de organización o disposición técnica o normativa deban acreditarla, así como también de aquellos que se ostentan como profesionistas. Esta variable se publicará con el nombre de "Cédula Profesional (OE 2)" y será un documento que indique el nombre, cargo, profesión y número de cédula profesional del servidor o empleado público. La información deberá coincidir con el número de plazas ocupadas en la entidad pública, en caso de que no todos acrediten número de cédula profesional deberá hacerse explícito en la página con una leyenda. Esta variable tendrá un puntaje de cumplimiento del cuatro por ciento. Será cumplimiento parcial cuando la entidad pública no cuente con alguno de los requisitos anteriormente establecidos, o bien, la información se encuentre actualizada al penúltimo mes al que se realiza la información.